



Figures for decision

Estudio CIADI 2013

El Centro Internacional
de Arbitraje (CIADI) dispara
su protagonismo

Transaction Support & Advisory

Forensics, Litigation & Arbitration

Valuation & Fairness Opinion

Corporate Recovery Services

Economics & Business Analysis


Eduard Saura

Socio Director Accuracy España

CIADI, protagonista en los conflictos estado-empresa de la última década

En los últimos meses el Centro Internacional de Arreglo de diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) - ICSID en inglés- ha adquirido mucho protagonismo mediático por las recientes noticias de expropiación de compañías españolas. El CIADI goza de gran reputación desde sus inicios en 1966. No en vano, se trata de un organismo dependiente del Banco Mundial que ha conseguido que más de 147 Estados firmen su adhesión. El CIADI es una institución imparcial y las conclusiones o decisiones de sus árbitros – que no del organismo en sí – deben ser asumidas por los miembros, salvo recurso de anulación contemplado en el propio convenio.

Desde su puesta en funcionamiento se han registrado un total de 419 casos, de los cuales un 39% siguen abiertos. La duración media de los casos cerrados en el CIADI es de 26 meses, aunque la disparidad es elevada y este dato no tiene en cuenta algunos casos abiertos, por ejemplo, contra Argentina a raíz de la crisis del 2001 y que por distintas razones no han sido todavía resueltos. Es destacable que casi el 40% de los casos iniciados en el CIADI han terminado por avenimiento u otro medio, es decir, no han sido resueltos por los tribunales arbitrales del organismo. Por sectores, más de 100 casos estaban relacionados con el petróleo, gas y minería y un 12% con electricidad y otro tipo de energía. Por su naturaleza, las infraestructuras y las empresas que operan bajo régimen de concesión son los sectores que más se ven abocados a este tipo de disputas. Si nos fijamos en los estados demandados, en casi el 40% de los casos tenemos como protagonistas a Venezuela, Argentina, Egipto y Perú. Las empresas españolas han utilizado al

CIADI en 12 ocasiones, de las cuales, en el 50% de los casos Argentina es el Estado demandado.

Estas estadísticas corresponden a los más de 40 años de historia del CIADI, pero este organismo ha sido realmente protagonista en la última época; desde 2007 el CIADI ha registrado el 47% de los casos, siendo 2012 el ejercicio en que más se registraron: un total de 50.

Es indiscutible que el CIADI es una institución que dispone de grandes medios y que cuenta con árbitros de reconocido prestigio. Sin embargo, algunos Estados y expertos consideran que el marco de actuación y por ende las decisiones del CIADI tienen un sesgo en favor de las empresas y en detrimento de los Estados. Aunque los datos de los laudos publicados por el organismo parecen desmentir este propósito, lo cierto es que tres países - Bolivia, Venezuela y Ecuador – han denunciado el Convenio del CIADI en los últimos años, generando un interesante e intenso debate de expertos sobre la vigencia del consentimiento a su jurisdicción incluso después de que la denuncia se haga efectiva.

Es en el interés de los Estados y las empresas que exista un mecanismo eficaz para resolver disputas relacionadas con inversiones. El buen funcionamiento del CIADI – junto otros organismos competentes para la resolución de conflictos de inversión – será en los próximos años clave para cerrar el círculo de la seguridad jurídica anhelada por los tratados de inversión y por lo tanto para favorecer el comercio y el desarrollo económico mundial.



1. Introducción

El Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) es una institución del Banco Mundial establecida en virtud del Convenio sobre Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones entre Estados y Nacionales de Otros Estados (Washington, 1966) y que cuenta con más de ciento cuarenta Estados miembros. El objetivo principal del CIADI es proporcionar los medios para la conciliación y el arbitraje de las diferencias relativas a inversiones entre Estados Contratantes y nacionales de Otros Estados Contratantes.

Adicionalmente, el CIADI realiza estudios académicos sobre legislación de arbitraje y elabora publicaciones sobre el arreglo de diferencias respecto de las inversiones internacionales.

El CIADI es una organización imparcial y no decide los casos. Los árbitros y conciliadores independientes nombrados para cada caso examinan las pruebas y deciden el resultado de las diferencias que se les hayan sometido.

2. Análisis de casos abiertos

Actualmente existen 420 casos registrados bajo el Convenio de CIADI y el Reglamento del Mecanismo Complementario (1972 – 31 de Diciembre de 2012), de los cuales 167 casos se encuentran abiertos. Los 4 países que mayor número de casos abiertos agrupan son Venezuela, Argentina, Egipto y Perú, los cuales alcanzan conjuntamente más de un 40% del total de casos.

Casos abiertos CIADI

Países	Número casos abiertos	% Total
Venezuela	28	16,8%
Argentina	25	15,0%
Egipto	8	4,8%
Perú	7	4,2%
Hungría	5	3,0%
Rumanía	5	3,0%
Turkmenistán	5	3,0%
Kazajistán	4	2,4%
Pakistán	3	1,8%
Algeria	3	1,8%
Ecuador	3	1,8%
Guinea	3	1,8%
Resto (50 países)	68	40,7%
Total	167	100%

Fuente: CIADI webpage

Cabe destacar que tan sólo existe 1 demandante que sea un Estado (República de Guinea Ecuatorial). En el resto de casos, todos los demandantes son empresas o particulares.

España tan sólo cuenta con 1 caso abierto, concretamente con las empresas Inversión y Gestión de Bienes, IGB S.L. y IGB18 Las Rozas, S.L.

En 2007, Bolivia toma la decisión de denunciar el Convenio constitutivo (Convenio de Washington de 1966) y retirarse del organismo. Ecuador y Venezuela han seguido recientemente los pasos de Bolivia y también han denunciado el Convenio. Estas decisiones han generado un debate de expertos sobre cómo interpretar las cláusulas 71 y 72 del mismo en relación a la permanencia del consentimiento a someterse a la jurisdicción del CIADI tras la denuncia, toda vez que muchos tratados bilaterales poseen cláusulas de ultractividad, por las que los firmantes están sometidos a una determinada jurisdicción incluso después de denunciar el acuerdo. Esto ha causado situaciones extrañas como la de Bolivia, que una vez retirada del CIADI el 2 de mayo de 2007 y ya no siendo parte de este organismo, haya recibido no obstante una nueva demanda el 12 de octubre de ese mismo año por parte de la empresa transnacional italiana Euro Telecom Internacional (ETI) ante el CIADI.

2.1 Casos abiertos de empresas españolas

Las empresas españolas han presentado un total de 12 casos, siendo los siguientes:

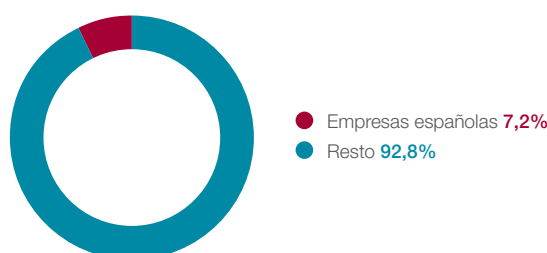
Casos CIADI de las empresas españolas

Caso	Fecha	Demandante	Demandado	Estado actual
ARB/12/38	18/12/2012	Repsol, SA y Repsol Butano, SA.	Argentina	Original Arbitration
ARB/09/5	17/04/2009	Iberdrola Energía, S.A.	Guatemala	Annulment
ARB/12/17	09/07/2012	Inversión y Gestión de Bienes, IGB, S.L. y IGB18 Las Rozas, S.L.	España	Original Arbitration
ARB(AF)/12/4	21/06/2012	Telefónica S.A.	México	Original Arbitration
ARB(AF)/12/2	23/03/2012	Grupo Francisco Hernando Contreras	Guinea	Original Arbitration
ARB/12/5	15/02/2012	Elecnor S.A. y Isolux Corsán Concesiones S.A.	Perú	Original Arbitration
ARB(AF)/09/2	11/12/2009	Abengoa, S.A. y COFIDES, S.A.	México	Original Arbitration
ARB/07/26	01/10/2007	Urbaser S.A. y Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, Bilbao Biskaia Ur Partzuergoa	Argentina	Original Arbitration
ARB/03/19	17/02/2004	Suez, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. y Vivendi Universal S.A.	Argentina	Original Arbitration
ARB/03/21	22/07/2003	Enersis S.A. y otros	Argentina	Original Arbitration
ARB/03/17	17/07/2003	Suez, Soc. Gnl. Aguas de Barcelona S.A. y Interagua Servicios Integrales Agua S.A.	Argentina	Original Arbitration
ARB/03/10	29/05/2003	Gas Natural SDG, S.A.	Argentina	Original Arbitration

Estos 12 casos suponen un 7% del total de casos abiertos.

Suez, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. es la única empresa española que cuenta con 2 casos abiertos.

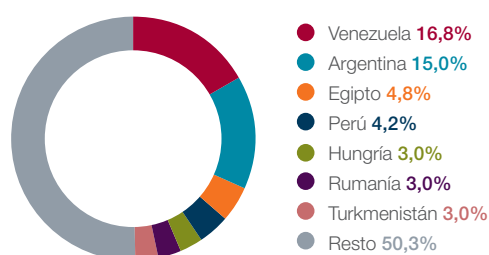
Los casos abiertos más antiguos tienen un factor en común: Argentina es el país demandado en los 5 casos. El caso más longevo data del 29 de Mayo del 2003, y lleva suspendido por acuerdo de las dos partes desde el 3 de Diciembre del 2008.



Fuente: CIADI webpage

2.2 Casos abiertos de Argentina y Venezuela

Venezuela y Argentina son los 2 países con más casos abiertos, con 28 y 25 respectivamente, lo que supone más de un 30% del total de casos abiertos, tal y como refleja la siguiente gráfica:



Fuente: CIADI webpage

Los casos de Argentina datan principalmente del 2004 y, en su mayoría, están relacionados con la *pesificación* de contratos de concesión después de la crisis del 2007. En 2012 sólo se ha presentado un caso, el de Repsol por la expropiación de YPF.

Casos abiertos de Argentina como país reclamado

Caso	Fecha inicio	Empresa
ARB/01/3	11/04/2001	Enron Creditors Recovery and Ponderosa Assets, L.P.
ARB/02/1	31/01/2002	LG&E Energy Corp., LG&E Capital Corp. and LG&E International Inc.
ARB/02/16	06/12/2002	Sempra Energy InternationalARB/02/1719/12/2002AES Corporation
ARB/03/2	27/02/2003	Camuzzi International S.A.
ARB/03/10	29/05/2003	Gas Natural SDG, S.A.
ARB/03/15	12/06/2003	El Paso Energy International Company
ARB/03/19	17/07/2003	Suez, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. y Vivendi Universal S.A.
ARB/03/17	17/07/2003	Suez, Sociedad General de Aguas de Barcelona S.A. e Interagua Servicios Integrales agua S.A.
ARB/03/21	22/07/2003	Energis S.A. y otros
ARB/03/23	12/08/2003	EDF International S.A., SAUR International S.A. and León Participaciones Argentinas S.A.
ARB/03/22	12/08/2003	Electricidad Argentina S.A. and EDF Int S.A.
ARB/03/27	15/10/2003	Unisys Corporation
ARB/04/1	22/01/2004	Total S.A.
ARB/04/4	27/01/2004	Saur International
ARB/04/16	05/08/2004	Mobil Exploration and Development Inc. Suc. Argentina y Mobil Argentina S.A.
ARB/05/1	14/01/2005	Daimler Financial Services AGARB/07/507/02/2007Abaclat y otros
ARB/07/8	27/03/2007	Giovanni Alemanni y otros
ARB/07/17	25/07/2007	Impregilo S.p.A.
ARB/07/26	01/10/2007	Urbaser S.A. and Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, Bilbao Biskaia Ur Partzuergoa
ARB/07/31	18/12/2007	HOCHTIEF Aktiengesellschaft
ARB/08/9	28/07/2008	Ambiente Ufficio S.p.A. and others
ARB/0971	30/01/2009	Teinver S.A., Transportes de Cercanías S.A. and Autobuses Urbanos del Sur S.A.
ARB/12/38	18/12/2012	Repsol, S.A. and Repsol Butano, S.A.

Fuente: CIADI webpage

Los casos de Venezuela son más recientes que los de Argentina y son casos presentados en los últimos 3 años (2009-2012) principalmente.

Casos abiertos de Venezuela como país reclamado

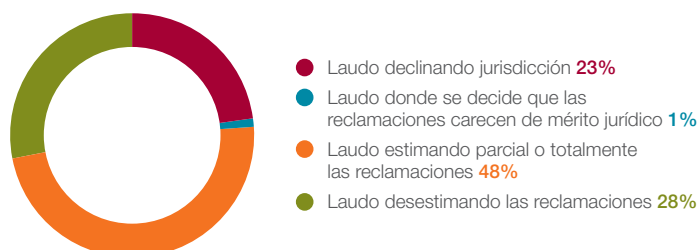
Caso	Fecha inicio	Empresa
ARB/06/4	06/07/2006	Vestey Group Ltd
ARB/07/27	10/10/2007	Venezuela Holdings B.V. and others
ARB/07/30	13/12/2007	ConocoPhillips Company and others
ARB/09/3	10/04/2009	Holcim Limited, Holderfin B.V. and Caricement B.V.
ARB(AF)/09/1	09/11/2009	Gold Reserve Inc.
ARB/10/5	05/03/2010	Tidewater Inc. and others
ARB/10/9	12/04/2010	Universal Compression International Holdings, S.L.U.
ARB/10/14	16/06/2010	Opic Karimun Corporation
ARB/10/19	09/08/2010	Flughafen Zürich A.G. and Gestión e Ingeniería IDC S.A.
ARB/11/1	05/01/2011	Highbury International A/V and Ramstein Trading Inc.
ARB(AF)/11/1	26/01/2011	Nova Scotia Power Incorporated
ARB/11/5	23/02/2011	Longreef Investments A.V.V.
ARB(AF)/11/2	09/03/2011	Crystallex International Corporation
ARB/11/10	20/04/2011	The Williams Companies, International Holdings B.V., WilPro Energy Services (El Furrial) Limited
ARB/11/19	19/07/2011	Koch Minerals Sàrl and Koch Nitrogen International Sàrl
ARB/11/25	26/09/2011	OI European Group B.V.
ARB/11/26	30/09/2011	Tenaris S.A. and Talta - Trading e Marketing Sociedade Unipessoal Lda.
ARB/11/30	21/11/2011	Hortensia Margarita Shortt
ARB/11/31	02/12/2011	Gambrinus, CorpARB/12/1315/06/2012Saint-Gobain Performance Plastics Europe
ARB/12/18	25/07/2012	Valle Verde Sociedad Financiera S.L.
ARB/12/19	01/08/2012	Ternium S.A. and Consorcio Siderurgia Amazonia S.L.
ARB(AF)/12/5	01/08/2012	Rusoro Mining Ltd.
ARB/12/20	07/08/2012	Blue Bank International & Trust (Barbados) Ltd.
ARB/12/21	10/08/2012	Fábrica de Vidrios Los Andes, C.A. and Owens-Illinois de Venezuela, C.A.
ARB/12/22	15/08/2012	Venoklim Holding B.VARB/12/2321/08/2012Tenaris S.A. and Talta - Trading e Marketing Sociedade Unipessoal Lda.
ARB/12/24	27/08/2012	Transban Investments Corp.

Fuente: CIADI webpage

3. Análisis de casos cerrados

Aproximadamente el 40% de los casos del CIADI terminan antes de que se dicte una decisión final. Además, a la fecha, en un 50% de los casos en los que el tribunal ha dictado un laudo, se han estimado parcial o totalmente las reclamaciones de los inversionistas. Estos resultados pueden apreciarse en el gráfico siguiente:

Diferencias decididas por tribunales de arbitraje bajo el Convenio del CIADI. Resultados (a 31/12/2012)



Fuente: CIADI webpage

Existen un total de 253 casos cerrados. El primer caso data de 1972 y el último de finales de 2012. La duración media de los casos cerrados en los últimos 5 años fue de 25,5(*) meses, tal y como refleja la siguiente tabla:

Duración media de los últimos 5 años de los casos cerrados

Caso	Fecha Inicio	Fecha Conclusión	Media duración/meses	País reclamado
ARB(AF)/11/4	05/10/2011	21/09/2012	11,7	Turkmenistán
ARB/11/4	21/01/2011	18/01/2012	12,0	Serbia
ARB/11/3	20/01/2011	23/07/2012	18,3	Bulgaria
ARB/10/21	22/10/2010	12/04/2012	17,9	Congo
ARB/10/10	16/04/2010	07/01/2011	8,9	Ruanda
ARB/10/6	05/08/2010	10/12/2010	4,2	Grenada
ARB/09/23	30/12/2009	11/11/2011	10,5	Ecuador
ARB/09/22	29/12/2009	19/11/2010	10,8	Georgia
ARB/09/20	11/09/2009	16/05/2012	32,6	Costa Rica
ARB/09/16	21/08/2009	06/07/2012	35,0	Macedonia
ARB/09/13	16/07/2009	22/02/2011	19,5	Jordania
ARB/09/11	11/06/2009	01/12/2010	17,9	Ucrania
ARB/09/10	03/06/2009	02/09/2011	27,4	Macedonia
ARB/09/7	01/05/2009	25/06/2010	14,0	Yemen
ARB/09/6	17/04/2009	11/03/2011	23,1	Alemania
ARB/09/4	15/04/2009	16/11/2011	31,5	Honduras
ARB/09/5	24/03/2009	31/10/2012	43,9	Sri Lanka
ARB/08/20	31/12/2008	27/11/2012	47,6	Senegal
ARB/08/19	31/12/2008	09/08/2012	43,9	Georgia
ARB/08/17	16/12/2008	10/01/2011	25,2	Gabón
ARB/08/16	21/11/2008	31/03/2011	28,7	Ucrania
ARB/08/15	30/10/2009	15/02/2012	27,9	Venezuela
ARB/08/14	15/10/2008	27/10/2010	24,7	Argentina
ARB/08/11	21/08/2008	25/10/2012	50,9	Ucrania
ARB/08/10	08/08/2008	09/02/2011	30,5	Ecuador
ARB/08/8	16/06/2008	01/03/2012	45,1	Ucrania
Meses por término medio			25,5	

Fuente: CIADI webpage

Los países con más reclamaciones en los últimos 5 años fueron: Ucrania, con 4 casos cerrados y Georgia, Ecuador y Costa Rica, con 3 cada uno.

Cabe destacar que sólo existe un caso de empresa española en los últimos 10 años. Se trata de Técnicas Reunidas S.A. y Eurocontrol S.A. con Ecuador de fecha 16 de Octubre de 2006.

(*) Nota: Para calcular este promedio, no se ha tenido en cuenta el caso de Georgia que data del 10 de Septiembre de 2009, y que duró 3 meses por terminación del procedimiento de conformidad con el art. 44 sobre disputas y acuerdo de ambas partes.



Eduard Saura

Eduard Saura es el Socio Director de Accuracv en España. Eduard dispone de una amplia experiencia en el ámbito del asesoramiento financiero independiente para empresas y capital riesgo, adquirida en la multinacional Schlumberger y en Arthur Andersen París. Ha dirigido numerosas due diligence de compra y venta, en la mayoría de los casos para operaciones cross-border tanto en Europa como en Asia, Estados Unidos y América Latina. Está especializado en el sector industrial, tecnológico y de las infraestructuras. Destaca asimismo su labor como experto independiente en arbitrajes internacionales (CCI, CIADI, arbitraje ad-hoc). Eduard habla castellano, catalán, inglés y francés.

Acerca de Accuracv

Accuracv es la única consultora financiera 100% independiente en Europa encargada de analizar, criticar y fiabilizar las cifras para permitir a dirigentes y accionistas de medianas y grandes empresas tomar decisiones. En los 7 años desde el lanzamiento de la empresa, Accuracv ofrece servicios profesionales en 9 países con 12 oficinas y pone a disposición de sus clientes un equipo de más de 200 consultores con un grado de *"seniority y expertise"* no conocidos hasta la fecha por la industria de la consultoría financiera en España. Actualmente Accuracv se ha posicionado como una clara alternativa a las conocidas como *Big Four*, colocándose en el quinto lugar del ránkin.